



Significado de la experiencia emocional, familiar y escolar relatada por mujeres adolescentes de 12 a 18 años que se encuentran institucionalizadas en un internado de Medellín durante el año 2024

Valery Pamela Barbosa López, Mariana Montoya Cartagena

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Psicología

octubre de 2024

Significado de la experiencia emocional, familiar y escolar relatada por mujeres adolescentes de 12 a 18 años que se encuentran institucionalizadas en un internado de Medellín durante el año 2024

Valery Pamela Barbosa López, Mariana Montoya Cartagena

Monografía presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

María Lucía Cardona Cardona

Mg. Neuro-desarrollo y aprendizaje.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Psicología

octubre de 2024

### **Dedicatoria**

Dedicamos esta monografía a nuestros padres por su amor incondicional y su apoyo constante en cada paso de nuestras vidas. Ustedes son nuestra fortaleza e inspiración, sin su guía, este camino no habría sido posible.

A la hermana de Valery cuya luz y alegría siempre brillarán en su corazón. Aunque ya no estés físicamente, tu recuerdo y tu amor la acompañan cada día. Te llevo conmigo en todo lo que hago.

Y por último a nosotras mismas por la pasión y el compromiso que hemos compartido en este viaje de descubrimiento. Nuestro trabajo no solo refleja nuestras inquietudes intelectuales, sino también el profundo apoyo y la confianza que nos tenemos mutuamente.

Cada idea, cada risa y cada desafío que hemos enfrentado juntas han fortalecido no solo nuestra investigación, sino también nuestra amistad. Sigamos explorando y aprendiendo, siempre unidas en esta hermosa aventura llamada vida.

### **Agradecimientos**

En primer lugar, agradecemos a Dios, por guiarnos y acompañarnos en cada paso de este camino. A la Virgen de Torcoroma, por su protección y por infundirnos esperanza en los momentos de incertidumbre. Su amor nos inspira a seguir adelante con fe y determinación.

A nuestros padres, por su amor y sacrificio, su aliento y confianza en nosotras han sido fundamentales para alcanzar nuestras metas. Gracias por ser nuestro pilar y nuestra mayor motivación. A la sobrina de Valery, María del Rosario por traerme alegría y recordarme el valor de la familia en cada paso de este camino. Tu risa y tu energía me inspiran a seguir adelante y a apreciar cada pequeño logro. Gracias por ser un motivo constante de felicidad en mi vida.

A nuestros amigos Luis David, Yennifer, Ana María y Andrea, por su apoyo incondicional y por ser compañeros de esta hermosa aventura. Su amistad, aliento y comprensión han sido un regalo invaluable que nos ha acompañado en cada paso de este proceso. Gracias por estar siempre a nuestro lado, compartiendo risas, desafíos y momentos inolvidables.

## Índice temático

Lista de anexos.....	7
Resumen .....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
CAPÍTULO I .....	12
1 Planteamiento del problema .....	12
2 Justificación.....	18
3 Marco teórico.....	20
3.1 Antecedentes de la investigación .....	20
3.1.1 Ámbito internacional .....	20
3.1.2 Ámbito nacional .....	21
3.2 Marco conceptual .....	23
3.2.1 Adolescencia .....	23
3.2.2 Inobservancia familiar.....	24
3.2.3 Hogares sustitutos .....	24
3.2.4 Experiencias emocionales.....	25
3.2.5 Percepción del cambio.....	25
3.3 Referentes teóricos.....	26
3.4 Marco normativo .....	29
4 Objetivos .....	30
4.1 Objetivo general.....	30
4.2 Objetivos específicos .....	30
5 Metodología.....	31
5.1 Tipo de investigación .....	31
5.2 Diseño de investigación .....	31
5.3 Población y muestra .....	31
5.4 Criterios de inclusión .....	31
5.5 Criterios de exclusión.....	32
5.6 Técnicas e instrumentos de recogida de información.....	32

5.6.1	Mapeo.....	32
5.6.2	Diario de campo.....	32
5.6.3	Entrevista.....	32
5.7	Variables/unidades de análisis.....	33
5.8	Descripción de variables.....	34
5.8.1	Experiencia emocional en el internado.....	34
5.8.2	Experiencia emocional en el colegio.....	34
5.8.3	Experiencia emocional en la familia fines de semana.....	34
5.9	Plan de análisis.....	35
5.10	Procedimiento.....	35
5.11	Consideraciones éticas.....	37
5.12	Sesgos.....	38
CAPÍTULO II.....		39
6	Resultados.....	39
6.1	Experiencia emocional en el internado.....	39
6.2	Experiencia emocional en el colegio.....	42
6.3	Experiencia emocional con la familia fines de semana.....	43
7	Discusión.....	47
Referencias.....		51
Anexos.....		58

**Lista de anexos**

Anexo 1. Entrevista .....	58
Anexo 2. Consentimiento informado.....	64
Anexo 3. Asentimiento informado.....	66

## Resumen

La presente monografía analiza el significado de la experiencia emocional de mujeres adolescentes de 12 a 18 años que han sido institucionalizadas en un internado de Medellín, Colombia. A través de una metodología cualitativa fenomenológica, se busca comprender cómo estas adolescentes gestionan sus emociones y el impacto de su experiencia de institucionalización en su desarrollo emocional y psicológico. La investigación se justifica por la necesidad de entender las repercusiones de la institucionalización en la salud mental de estas jóvenes, así como la importancia de fomentar un entorno que promueva su bienestar emocional.

Los resultados sugieren que la calidad de las relaciones interpersonales y la implementación de programas de educación emocional son fundamentales para mejorar la adaptación y el bienestar de las adolescentes institucionalizadas. Este estudio contribuye a la comprensión de cómo la experiencia de la institucionalización afecta las emociones y el desarrollo psicológico de las adolescentes. Además, los hallazgos podrían influir en la formulación de políticas públicas más efectivas en Colombia y guiar la creación de programas de apoyo psicológico y emocional más sólidos dentro del sistema de protección estatal. En conclusión, la investigación resalta la necesidad de abordar las experiencias emocionales de las adolescentes institucionalizadas, ya que su salud mental impactará en su desarrollo futuro como adultas en la sociedad.

*Palabras clave: Adolescentes, institucionalización, internado, experiencia emocional, bienestar psicológico, educación emocional.*

### **Abstract**

This monograph analyzes the meaning of the emotional experience of adolescent women aged 12 to 18 who have been institutionalized in a boarding school in Medellín, Colombia. Through a qualitative phenomenological methodology, we seek to understand how these adolescents manage their emotions and the impact of their institutionalization experience on their emotional and psychological development. The research is justified by the need to understand the repercussions of institutionalization on the mental health of these young women, as well as the importance of promoting an environment that promotes their emotional well-being.

The results suggest that the quality of interpersonal relationships and the implementation of emotional education programs are fundamental to improve the adaptation and well-being of institutionalized adolescents. This study contributes to the understanding of how the experience of institutionalization affects the emotions and psychological development of adolescents. In addition, the findings could influence the formulation of more effective public policies in Colombia and guide the creation of more robust psychological and emotional support programs within the state protection system. In conclusion, the research highlights the need to address the emotional experiences of institutionalized adolescents, since their mental health will impact their future development as adults in society.

*Keywords: Adolescents, institutionalization, boarding school, emotional experience, psychological well-being, emotional education.*

## Introducción

La adolescencia es una etapa fundamental en el desarrollo humano, marcada por cambios significativos tanto a nivel físico como emocional. Esta es una etapa crítica caracterizada por un desarrollo acelerado y la formación de identidad. Durante este periodo, los adolescentes enfrentan intensos cambios emocionales y psicosociales, y la calidad de su entorno de crianza tiene un impacto profundo en su salud mental y emocional. La institucionalización puede ofrecer estabilidad, pero también puede llevar a una serie de desafíos adicionales, como la falta de referentes afectivos estables y la dificultad para formar vínculos de confianza, factores que son cruciales para el desarrollo emocional en esta etapa de la vida (Valbuena y Saldarriaga, 2017).

A lo largo de la historia, la protección de los derechos de los menores ha sido un tema central en las políticas internacionales y nacionales, buscando garantizar que los niños y adolescentes puedan crecer en un entorno seguro y saludable, por lo tanto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha implementado diversas estrategias, incluyendo la creación de hogares sustitutos y centros de atención para proporcionar un entorno protegido a los menores en riesgo. Sin embargo, la institucionalización de adolescentes, aunque destinada a ofrecer un refugio y apoyo, presenta una serie de retos y complejidades que afectan el bienestar emocional y psicológico de los jóvenes.

En este contexto, la presente monografía se centra en explorar el significado de la experiencia emocional de mujeres adolescentes de 12 a 18 años que se encuentran institucionalizadas en un internado de Medellín durante el año 2024. A través de una metodología cualitativa fenomenológica, este estudio busca comprender cómo estas jóvenes experimentan y gestionan sus emociones dentro de un entorno institucional y describir el impacto que esta experiencia tiene en su desarrollo emocional y psicológico.

La importancia de este estudio radica en la necesidad de una comprensión más profunda de las experiencias emocionales de las adolescentes institucionalizadas, con el objetivo de identificar áreas de

mejora en la atención y el apoyo brindado por los internados. Así, se pretende contribuir a la formulación de estrategias más efectivas para apoyar a los jóvenes en situación de vulnerabilidad y asegurar que sus derechos y necesidades emocionales sean adecuadamente atendidos.

## CAPÍTULO I

### 1 Planteamiento del problema

A lo largo de la historia se ha visto la vulneración de los derechos humanos que se entienden como “la exposición de los niños, niñas y adolescentes, a situaciones de peligro que violenten su integridad física y/o psíquica” (Alianza, 2021, párr. 6). A partir del siglo XX se reconoció la injusticia que entrañaba la infancia y adolescencia, lo que produjo la creación de un movimiento para proteger esta población (UNICEF, s.f.). A dicho movimiento se le llamó la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño, el cual planteaba que los niños no deben ser vistos como objetos de propiedad de sus padres ni como adultos en desarrollo, sino como seres humanos con sus propias identidades y derechos.

Según UNICEF (s.f) esta convención fue aprobada por el Congreso de Colombia mediante la Ley 12 de 1991, no obstante, el estado en su papel de protector todavía no ha proporcionado soluciones para satisfacer las necesidades de la sociedad y las familias y especialmente las de la infancia y adolescencia, que como los miembros más vulnerables de la sociedad se enfrentan a todo tipo de abusos, como el maltrato físico y emocional. En paralelo a lo anterior es importante mencionar que según el informe de “las Naciones Unidas han verificado 266.000 casos de violaciones graves contra la infancia en más de 30 situaciones de conflicto en África, Asia, Oriente Medio y América Latina en los últimos 16 años” (UNICEF, 2021, párr,7).

Según reportes de Medicina Legal, entre enero y agosto de 2022, fueron asesinados 426 menores de edad, 12% más casos frente a la cifra registrada en los primeros ocho meses de 2021, con 380 homicidios...Adicionalmente, el Ministerio Público indicó que, en el 2022, se han registrado 25.585 lesiones no fatales contra los menores de edad, de los cuales 13.879 casos fueron exámenes medicolegales por presunto delito sexual, 5.572 por violencia interpersonal, 3.828 por violencia intrafamiliar (Procuraduría General de la Nación [PGN], 2022, párr. 2-3).

Así mismo, la Procuraduría General de la Nación llamo inconcebible y reprochable la grave situación de desprotección de la niñez en el país, cifras evidencian el peligro y riesgo permanente al que está expuesto esta población, según el boletín de estadística de Medicina legal de diciembre de 2023, 531 adolescentes fueron víctimas de muertes violentas y en enero de 2024 fueron reportados 40 casos de suicidios también adolescentes (PGN, 2024). Por su parte la Personería de Medellín advierte que, “durante 2023, 63 niños, niñas y adolescentes fueron asesinados, y aproximadamente 201 fueron reclutados por bandas criminales que operan en las comunas. Las principales víctimas son menores de entre 8 y 14 años” (RCN, 2024, párr., 4).

En respuesta a los desafíos de la vulneración de los derechos de la infancia y adolescencia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) toma la iniciativa de implementar internados u hogares sustitutos dada la proliferación de niños, niñas y adolescentes abandonados a través de hospicios y casas de protección, los cuales reciben el nombre de Hogares Sustitutos (ICBF, 2021).

Los Hogares Sustitutos, comienzan a estructurarse en la década de los años 70, creándose como “Una modalidad familiar y comunitaria orientada a prevenir la deprivación afectiva de los niños, niñas y adolescentes que se presentaba en las instituciones” (ICBF, 2021, p. 7) buscando proporcionarles experiencias de vida en familia y la formación de vínculos afectivos.

Para esto se acogían a menores de 12 años que habían sido abandonados, estaban en situación de riesgo o en adopción, sus progenitores estaban bajo arresto preventivo, procesos legales o padecían trastornos mentales y problemas de alcoholismo y drogadicción. La mayoría de estos hogares o internados se encuentran dirigidos por comunidades religiosas, quienes se encargan de ejercer el papel de “educadoras” de estos menores. Estos internados para menores son importantes ya que sustituye funciones de cuidado y crianza que deberían ser responsabilidad de los padres, sin embargo, el fin del estado no debería ser institucionalizar a los niños sino más bien el evitar que las familias se desintegren mejorando la calidad de vida de los menores (Gaviria, 2023).

Uno de los retos de estas instituciones ha sido acompañar el periodo de adolescencia que es entendido como “la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años. Representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024, párr,1). En la adolescencia se experimenta un periodo de crecimiento acelerado tanto físico como cognitivo y psicosocial, afectando sus emociones, pensamientos, elecciones y relaciones con su entorno. Así mismo durante esta etapa, los adolescentes desarrollan hábitos de conducta vinculados con la alimentación, el ejercicio, el consumo de drogas y la actividad sexual (OMS, 2024).

Según la OMS (2024) la etapa de la adolescencia se caracteriza por un aumento en la intensidad de las emociones variando en cada individuo, estas se definen como un estado afectivo que es experimentado por los seres humanos, siendo una respuesta subjetiva al entorno, llevando a cambios orgánicos, fisiológicos y endocrinos, los cuales pueden ser influenciados por la experiencia, llevando a momentos críticos en la búsqueda de independencia muy propia en esta etapa.

En relación a lo anterior, la adolescencia es un ciclo crucial en la vida para el desarrollo de habilidades tanto sociales como emocionales, importantes para establecer un adecuado bienestar mental de las personas en especial a los adolescentes, ya que brinda herramientas para la vida en general como las bases para mantener relaciones interpersonales, hacer frente a situaciones difíciles, apoyo para la resolución de problemas y una adecuada gestión de las emociones; se torna vital que en la adolescencia se cuente con un entorno favorable y de protección, ya que mientras más sean los factores de riesgo a los que están expuestos mayores serán los efectos que puedan tener para su salud mental, como lo es, el estrés, la presión social y la exploración de su propia identidad (OMS, 2021).

Es decir, la adolescencia es un periodo de cambios, en el que se introduce el pensamiento abstracto, la autonomía y las decisiones; la relación con los grupos pares podría ser más importante que con sus padres, dado que de esta manera pueden sentir el poder de decisión y de autonomía que

pueden ir completamente desligados de las normas familiares. Separarse de los padres y construir la propia identidad significa abandonar el mundo adulto, transgredir, crear complicidad con un grupo de iguales, todo por la autoafirmación (UNICEF, 2020)

En esos periodos de cambio que sufre el adolescente, se desarrolla el pensamiento abstracto, la formación de la identidad, donde se empiezan a sentir independientes y responsables de sus decisiones, a su vez se presentan episodios de estrés, ira, ansiedad, irritabilidad, tristeza y falta de interés, por lo que las emociones están a flor de piel, es decir, se derivan a partir de un acontecimiento el cual puede ser externo o interno. También debido al desarrollo en donde se presenta esa cascada de hormonas y el pico del desarrollo del lóbulo frontal. Estas emociones, permiten comunicar a los demás cómo se sienten y cómo influir en el otro, a su vez juegan un papel importante en la toma de decisiones, en el bienestar, en lo social, personal y en la motivación de las personas (Bisquerra, 2010).

En congruencia con lo anterior, las competencias emocionales entendidas como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Bisquerra, 2003, p.22), experimentan un gran desarrollo en la adolescencia que les permiten obtener una mayor introspección para examinar sus propias emociones y reconocer lo que las demás personas están sintiendo. De este modo, se puede decir que un adecuado desarrollo de las competencias emocionales favorece la construcción de una persona más integra con la capacidad para actuar de forma eficaz ante la diversidad de situaciones que se puede encontrar un ser humano (Colom y Fernández, 2009).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado es importante mencionar que, “en el mundo, uno de cada siete jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental, un tipo de trastorno que supone el 13% de la carga mundial de morbilidad en ese grupo etario” (OMS, 2021, párr. 1). La OMS resalta la importancia de un adecuado desarrollo socioemocional en los adolescentes y la importancia de contar con un entorno favorable y de protección en la familia, la escuela y la comunidad en general. Este

acompañamiento es necesario para un desarrollo socioemocional adecuado, cuando no ocurre se evidencian situaciones como maltrato, abandono y conducta suicida, la secretaría de educación de Bogotá indicó que a junio del año 2023 “se reportaron 775 casos de conducta suicida en menores de 12 a 17 años, siendo un antecedente de riesgo el maltrato y el abandono de sus familias, y las rupturas amorosas” (Franco, 2023, párr. 10).

En el proceso de restablecimiento de derechos y de institucionalización de adolescentes, se puede identificar implicaciones negativas en el desarrollo integral del adolescente, especialmente a nivel psicológico, ya que en el proceso de institucionalización no se sustituyen los referentes afectivos, lo que puede desencadenar en las jóvenes dificultades para acatar la norma y para el establecimiento de vínculos afectivos estables y seguros (Valbuena y Saldarriaga, 2017).

El proceso de institucionalización de adolescentes implica varios pasos y requisitos clave. Inicialmente, los menores son ingresados en instituciones como medida de protección cuando se determina que sus derechos han sido vulnerados en su entorno familiar. Estas instituciones, gestionadas en muchos casos por entidades como el ICBF, buscan ofrecer un entorno seguro y estructurado que suplante el cuidado y la protección familiar. El proceso de ingreso requiere una evaluación exhaustiva del caso, incluyendo la revisión de la situación familiar y la evaluación de las necesidades del menor. Una vez admitidos, los adolescentes deben adaptarse a un entorno institucional que incluye reglas estrictas, rutinas diarias y un sistema de roles bien definido. Las instituciones suelen contar con personal especializado en psicología, trabajo social y educación, quienes desempeñan roles cruciales en la atención y el bienestar de los residentes.

En el caso específico del internado donde se encuentran las adolescentes que se entrevistaron se sigue un régimen que incluye programas educativos, actividades recreativas y apoyo psicológico para fomentar el desarrollo integral de los jóvenes. Los tiempos de permanencia pueden variar, pero generalmente se busca la reintegración familiar o la preparación para la vida independiente en el menor

tiempo posible, siempre que se garantice la estabilidad y el bienestar del adolescente. Las dinámicas dentro de estas instituciones están diseñadas para proporcionar un entorno estructurado, donde los adolescentes asumen roles específicos que les ayudan a desarrollar habilidades sociales y personales mientras se adaptan a la vida en comunidad (ICBF, 2021).

En Colombia, en el municipio de Medellín- Antioquia, existen múltiples internados que están enfocados en la atención de las necesidades que requieran los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, apoyados y amparados en su gran mayoría por el ICBF. Estos internados se encargan de brindar apoyo psicosocial de fortalecimiento familiar a niños niñas o adolescentes que se encuentren estudiando, a quienes se les han inobservado, amenazado o vulnerado sus derechos. Dado que las investigadoras mantienen una proximidad significativa con la población objeto de estudio, surge el interés por examinar y comprender cómo las adolescentes experimentan y gestionan sus vivencias emocionales en el contexto de su institucionalización, y si dichas experiencias presentan diferencias significativas en comparación con las vivencias emocionales de adolescentes no institucionalizadas.

Por lo anterior, en este trabajo se busca comprender el significado de la experiencia emocional de adolescentes que se encuentran institucionalizadas y establecer en qué medida su estadía dentro de la institución ha impactado su desarrollo emocional en la adolescencia. El presente estudio cuenta con una metodología cualitativa fenomenológico que logre identificar y explorar la experiencia de estas adolescentes, con el objetivo de comprender su proceso de institucionalización a nivel emocional para dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es el significado de la experiencia emocional, familiar y escolar relatada por mujeres adolescentes de 12 a 18 años que se encuentran institucionalizadas en un internado de Medellín durante el año 2024?

## 2 Justificación

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los adolescentes se consideran un subgrupo saludable de la población y, por lo tanto, generalmente no se les da importancia a sus necesidades de salud. Además de esto, el fortalecimiento del desarrollo de la salud les permite pasar a la vida adulta con más habilidades para ser proactivos en los contextos donde se desempeñen.

Teniendo en cuenta el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en el Artículo I, donde especifica que tiene la “finalidad de garantizar a los niños, niñas y adolescentes, su pleno y armonioso desarrollo para que crezca en el seno de la familia y de una comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (ICBF, 2006. p. 9). Siguiendo esta misma línea en el capítulo II en los artículos 17, 18 y 20 se encuentran algunos derechos por los cuales los niños, niñas y adolescentes (NNA) pueden gozar de un ambiente sano en condiciones de dignidad, una calidad de vida esencial para su desarrollo integral y la protección contra todas las acciones o conductas que puedan causar muerte, daño, sufrimiento, físico, sexual y psicológico.

La investigación se justifica por la necesidad urgente de comprender la experiencia emocional y el bienestar psicológico de adolescentes institucionalizadas. Aunque la institucionalización en internados busca proteger a estas jóvenes de situaciones de riesgo, la transición a un entorno institucional puede tener repercusiones significativas en su desarrollo emocional, afectando su capacidad para establecer vínculos afectivos estables y manejar sus emociones de manera saludable. El presente estudio beneficiaría a las adolescentes ya que podrán contar con la oportunidad de expresar cómo ha sido su experiencia emocional frente a su institucionalización, además, se podrán sentir escuchadas desde la expresión de sus emociones y su capacidad de bienestar; a su vez le servirá a la institución que las acoge como un medio para conocer el sentir de las adolescentes institucionalizadas y tomar medidas para la mejora en caso de ser requeridas.

Este estudio contribuirá a comprender cómo la experiencia de la institucionalización afecta las emociones y el desarrollo psicológico de las adolescentes en situación de vulnerabilidad. Además, proporcionará datos clave para evaluar la efectividad de las instituciones en su rol de protección y educación, estableciendo una base para mejorar las políticas de protección infantil. Los hallazgos podrían influir en la formulación de políticas públicas más efectivas en Colombia y guiar la creación de programas de apoyo psicológico y emocional más sólidos dentro del sistema de protección estatal.

La experiencia de la institucionalización deja huellas significativas en los adolescentes que requieren ser comprendidas para mitigar sus repercusiones. Este estudio se centra en analizar las emociones de las jóvenes institucionalizadas, cómo las gestionan y su experiencia en estos hogares de paso. La investigación contribuye a la psicología social al explorar el comportamiento de las adolescentes en su contexto y a la psicología educativa para la implementación de programas de educación emocional que no se centren únicamente en el desarrollo académico sino también en la gestión emocional.

Finalmente, se responde a una necesidad social, debido a que la salud mental de estas adolescentes impactará en su actuar posteriormente como adultas que hacen parte de una sociedad, este trabajo no representa ningún riesgo ético, según la Resolución 8430 de 1993, en su artículo 11, debido a que se trabajará con seres humanos, pero no de una manera experimental; se cuenta con el respaldo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que a su vez dispone un docente capacitado en investigación para acompañar el proceso. Las principales investigadoras se encuentran en el último semestre de su Pregrado en Psicología teniendo la formación de todos los cursos de investigación.

### 3 Marco teórico

#### 3.1 Antecedentes de la investigación

##### 3.1.1 *Ámbito internacional*

Los riesgos asociados a la adolescencia en la sociedad tienen dos facetas: los peligros a los que los jóvenes están expuestos y los riesgos que emanan de aquellos que amenazan su bienestar. Para mitigar estos riesgos, es necesario un mayor control por parte de las instituciones responsables de regular la vida de los niños, como la familia, la escuela y el sistema de protección (Gaitán, 2010).

Un estudio realizado por Fernández-Daza y Fernández-Parra (2013) reveló que los adolescentes institucionalizados necesitan un mejor acompañamiento residencial y una mayor atención por parte de las entidades responsables. Este hallazgo subraya la importancia de fortalecer el apoyo a estos jóvenes durante su institucionalización.

Pineda, en su tesis, concluye que la integración familiar es crucial en la dinámica del hogar. La adecuada comunicación y las relaciones familiares propician un ambiente en el que se pueden prevenir problemas que, a largo plazo, podrían afectar negativamente el desarrollo de los niños y adolescentes (Pineda, 2014).

Por otro lado, López (2015) señala que el personal de las casas de acogida asume responsabilidades parentales clave para los NNA, incluyendo educación, salud, recreación, alimentación y actividades cotidianas. Estas responsabilidades son esenciales para el bienestar integral de los menores en estas instituciones.

Sena (2015) aporta que los procesos identificatorios de los jóvenes se ven influenciados por las historias de sus familias biológicas, las cuales suelen estar marcadas por violencia, trastornos psiquiátricos, pérdidas y vulneraciones repetidas. Estas experiencias relegan a las familias biológicas como modelos de referencia.

Litichever (2016) concluye que los motivos por los cuales los jóvenes abandonan sus hogares para vivir en la calle o en instituciones están frecuentemente vinculados a situaciones de violencia (LiticheVer, 2016). Este análisis destaca la necesidad de abordar las causas subyacentes que llevan a los jóvenes a abandonar su entorno familiar.

Ibarra y Romero (2017) destacan que el desarrollo de los niños está profundamente condicionado por su entorno. Por lo tanto, los acogimientos residenciales deben proporcionar un ambiente seguro y apropiado para garantizar el bienestar de los menores.

De acuerdo con el capítulo 1 del libro *Los Invisibles: Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle en la Ciudad de México* (Gallardo, 2017), la pobreza es una causa principal que lleva a las familias a incorporar a los adolescentes en el trabajo. Esto, a su vez, provoca abandono escolar y una cadena de eventos que contribuyen a que los jóvenes opten por vivir en la calle o en instituciones.

Los autores Yslado, et.al (2019) sugieren que se deben implementar programas de atención psicológica y psicoterapéutica durante el proceso de institucionalización. Estos programas deberían considerar las percepciones de las vivencias de los NNA y fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional para lograr eficacia individual y bienestar general.

Suárez y Shugulí (2023) destacan la importancia de las estrategias de afrontamiento en el desarrollo de los adolescentes institucionalizados. Identificar los factores protectores o de riesgo en su conducta es crucial para mejorar su adaptación durante la institucionalización.

### **3.1.2 *Ámbito nacional***

Amador, Avendaño y Caldera (2017) señalan que las emociones de los adolescentes institucionalizados son predominantemente positivas, ya que su entorno de institucionalización les proporciona una capacidad de supervivencia, bienestar físico y satisfacción de necesidades básicas. Sin embargo, identificaron dos grupos de emociones en sus relaciones con pares: un grupo considera a sus

compañeros como “su familia”, mientras que otra muestra problemas de relación y desapego emocional con otros NNA en la misma situación.

Fernández-Daza y Fernández-Parra (2017) sugieren que los preadolescentes y adolescentes que viven en instituciones, al haber experimentado pérdida, pueden intentar evitar el abandono fortaleciendo sus habilidades sociales, lo que refleja un comportamiento prosocial.

Finalmente, Valbuena y Saldarriaga (2017) reconocen que la ausencia de la familia, el incumplimiento de sus funciones y la falta de referentes afectivos estables son factores desencadenantes y mantenedores de los efectos psicológicos negativos que presentan los NNA en instituciones. Esta carencia de apoyo afectivo contribuye significativamente a las dificultades emocionales que enfrentan.

## **3.2 Marco conceptual**

### **3.2.1 Adolescencia**

El concepto de adolescencia es definido como un ciclo vital ligado a cambios económicos, sexuales, políticos, culturales y sociales, por lo que representa un desafío para la sociedad y los sistemas queriendo generar calidad de vida y satisfacción en el bienestar, salud y desarrollo. “La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos” (Pineda y Aliño, 2002, p. 16).

Durante la adolescencia, los jóvenes experimentan cambios significativos a nivel cognitivo, hormonal y social. Cognitivamente, esta etapa se caracteriza por el desarrollo del pensamiento abstracto y la capacidad para realizar razonamientos complejos, permitiendo a los adolescentes analizar y planificar a largo plazo. En términos hormonales, el aumento en la producción de hormonas sexuales, como los estrógenos y la testosterona, influye en el crecimiento físico y en las experiencias emocionales, intensificando las respuestas emocionales y el comportamiento. Socialmente, los adolescentes buscan mayor independencia de sus padres y forman vínculos más estrechos con sus pares, lo que puede llevar a la experimentación y a la presión de grupo, factores clave en la formación de identidad y en el ajuste social. Estos cambios interrelacionados configuran una etapa de desarrollo dinámica y desafiante que impacta profundamente en la salud mental y emocional de los adolescentes (Blakemore y Mills, 2014).

Teniendo en cuenta lo anterior, una sentencia clave en la protección de los derechos humanos de las adolescentes en Latinoamérica es la sentencia T622 del 2016 de la corte constitucional de Colombia la cual es conocida por su enfoque en la protección de los derechos de las niñas y adolescentes especialmente en contextos de vulnerabilidad, donde la corte indica que el estado debe garantizar que las niñas y adolescentes tengan acceso a la educación y a un entorno libre de violencia respetando sus derechos culturales y promoviendo su desarrollo integral (Sentencia T622, 2016).

### **3.2.2 Inobservancia familiar**

La inobservancia familiar en el cuidado de las adolescentes influye en sus condiciones mentales, emocionales y sociales, manifestando conductas inadecuadas frente al abandono, como la desconfianza en sí mismas, dificultad para gestionar sus emociones, la incapacidad de resolver conflictos y relacionarse con el otro. En concordancia con lo anterior, la familia es el fundamento básico de la estructura biológica, psicológica y social de todos los seres humanos. “La familia es el entorno donde se establecen por primera vez el comportamiento y las decisiones en materia de salud y donde se originan la cultura, los valores y las normas sociales” (Huayhua y Guarachi, 2023, párr. 7). Es el escenario donde los adolescentes construyen su identidad, su autonomía y la base del ámbito social, dinamizando las etapas del ciclo vital, que logre potencializar una evolución negativa o positiva del sujeto.

### **3.2.3 Hogares sustitutos**

Los hogares sustitutos son creados como “Una modalidad familiar y comunitaria orientada a prevenir la privación afectiva de los niños, niñas y adolescentes que se presentaba en las instituciones” (ICBF, 2021. p.7). su objetivo principal es propiciar un espacio familiar protector, a su vez proporcionado las experiencias de vida en familia y la formación de vínculos afectivos. El aislamiento social y el estigma son desafíos comunes para las personas que residen en instituciones, surge de la limitada interacción social dentro de la institución, al salir una de sus principales dificultades es socializar “el poder tener y sostener un círculo social que permita apalancar nuestro proyecto de vida es una tarea titánica como consecuencia de la falta de acciones encaminadas al fortalecimiento del ser durante el proceso de protección” (Angulo, 2016, p 5). Las dificultades pueden verse encaminadas sobre todo a la interacción, debido a que los programas de preparación para el egreso y la vida adulta de los adolescentes institucionalizados tiene baja cobertura, por lo que no son preparados para la vida adulta, como bien dice Angulo (2016) las personas institucionalizadas viven en una burbuja donde son tratados

de una manera especial, por lo que al salir de la institución se presentan retos como la capacidad de emplearse, el acceso y acompañamiento en educación y la habilidad para socializar.

#### **3.2.4 Experiencias emocionales**

El desarrollo del cerebro comienza antes de que se registren los primeros pensamientos. Las neuronas se activan a través de la experiencia, creando conexiones, lo que resalta la importancia de los primeros intercambios emocionales entre el niño y su cuidador. A través de estas interacciones, el niño aprenderá a reconocer sus sensaciones y a organizar su atención. En este proceso selectivo, sus experiencias emocionales juegan un papel crucial, enriqueciendo su capacidad de relacionarse (Fontainer, 2000).

Las sensaciones que percibe el adolescente desde su nacimiento producen emociones, estas son respuestas a un efecto físico y producidas en un contexto relacional dado, el adolescente va construyendo el significado de sus experiencias emocionales a partir de las interacciones con sus cuidadores (Fontainer, 2000).

#### **3.2.5 Percepción del cambio**

Bowlby sostiene que las relaciones tempranas con los cuidadores influyen en el desarrollo emocional y social del individuo. La separación debido a la institucionalización puede alterar estos lazos, afectando la percepción que tienen los adolescentes sobre su familia y su bienestar emocional, también estudió las consecuencias de la separación y la pérdida en la infancia. A través de sus investigaciones, observó que los niños que experimentan separación de sus cuidadores pueden desarrollar problemas emocionales, incluyendo ansiedad y depresión (Delgado, 2004).

### 3.3 Referentes teóricos

Para fines de la presente investigación, se ha decidido argumentar las emociones desde la postura teórica de Rafael Bisquerra y Daniel Goleman.

Rafael Bisquerra quien define que “una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción” (Bisquerra, 2000).

Bisquerra nos dice que la emoción es un concepto multidimensional ya que alude a una variedad de estados, por ello se habla de en plural “emociones” (Bisquerra, 2010).

Según Bisquerra (2010), las emociones surgen como una respuesta a un acontecimiento interno o externo, de ahí que un objeto genere distintas emociones, esto dado a que en la respuesta emocional se identifican tres componentes, el neurofisiológico, el comportamental y el cognitivo. El componente neurofisiológico se deriva de todas aquellas respuestas físicas, como lo son sudoración, taquicardia; mientras que el componente comportamental está basado principalmente en la expresión corporal, el lenguaje corporal, como las expresiones del rostro y el tono de la voz; y el último componente cognitivo es el que permite dar conciencia de la emoción y etiquetarla.

Bisquerra (2010) realiza una clasificación de las emociones pensada para ser utilizada en la educación emocional, el cual consta de emociones negativas, emociones positivas, emociones ambiguas y emociones estéticas. Dentro de las emociones negativas primarias, se encuentran el miedo, la ira, la tristeza, el asco, la ansiedad y la vergüenza; en las emociones positivas se encuentra la alegría, el amor y la felicidad; en las emociones ambiguas se encuentra la sorpresa, y las emociones estéticas no son más que la respuesta emocional ante la belleza.

El término de competencias emocionales las incluye Bisquerra con el fin de integrar elementos más amplios de la inteligencia emocional como una competencia emocional, la cual se define como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Bisquerra, 2010, p.

146); que según el autor son un aspecto importante para un mejor afrontamiento a los retos de la vida y una mejor adaptación al contexto social, Bisquerra estructura las competencias emocionales en cinco bloques: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar. Ahora bien, como se ha descrito, las presencias de las emociones pueden afectar positiva o negativamente la vida de las personas.

Es importante también tener en cuenta el ciclo vital por el cual atraviesan las personas frente a la manera de experimentar y dar significado a sus emociones, como menciona Unicef (2023):

El bienestar emocional, psicológico y social es tan importante como el físico y es un derecho del que gozan todos los niños, niñas y adolescentes. Aunque sea difícil de entender, de explicar sus consecuencias, la salud mental es fundamental para gozar de una buena salud: de esta depende la forma en que manejamos nuestras emociones, tomamos decisiones, nos movemos en el mundo y nos relacionamos con otros (párr. 2).

Por su parte, Goleman define las emociones como “un sentimiento y pensamientos, los estados biológicos, los estados psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracteriza” (Goleman, 2009, p.242).

Goleman (2009) categoriza las emociones de la siguiente manera:

- Ira: Rabia, enojo, resentimiento, furia, exasperación, indignación, acritud, animosidad, irritabilidad, hostilidad y en caso extrema odio y violencia.
- Tristeza: Aflicción, pena, desconsuelo, pesimismo, melancolía, autocompasión, soledad, desaliento, desesperación y en caso patológico depresión grave.
- Miedo: Ansiedad, aprensión, temor, preocupación, consternación, inquietud, desasosiego, incertidumbre, nerviosismo, angustia, susto, terror y en caso de psicopatológico fobia y pánico.

- Alegría: Felicidad, gozo, tranquilidad, contento, beatitud, deleite, diversión, dignidad, placer sensual, estremecimiento, raptó, gratificación, satisfacción, euforia, capricho, éxtasis y en caso extrema manía.
- Amor: Aceptación, cordialidad, confianza, amabilidad, afinidad, devoción, adoración, enamoramiento, ágape.
- Sorpresa: Sobresalto, asombro, desconcierto, admiración.
- Aversión: Desprecio, desdén, displicencia, asco, antipatía, disgusto y repugnancia.
- Vergüenza: Culpa, perplejidad, desazón, remordimiento, humillación, pesar y aflicción (p,242).

Según Goleman (2009), las emociones son respuestas innatas y automáticas que predisponen la acción, estas tienen un valor significativo de supervivencia, ya que permiten resolver adecuadamente los desafíos de la existencia humana.

### 3.4 Marco normativo

En Colombia existe el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en el cual podemos encontrar la siguientes normativas:

En la Constitución Política de Colombia de 1991 en los artículos 42 y 44, expresan que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y sus derechos fundamentales son: “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.6-7).

En la Ley 1098 de 2006 en el Código de Infancia y Adolescencia en los artículos 10 y 59, encontramos que los hogares sustitutos, deberían tener un principio de corresponsabilidad para garantizar los derechos de los NNA y el estado les otorga la autoridad para ubicarlos en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesaria.

Resolución 197 de 2014 - Por la cual se adoptan lineamientos técnicos y administrativos para la implementación del Programa de Hogares Sustitutos del ICBF: Esta resolución establece las normas y procedimientos para la operación y funcionamiento de los hogares sustitutos, proporcionando directrices sobre la selección, capacitación y seguimiento de los hogares sustitutos.

La creación de los hogares sustitutos por bienestar familiar están basadas en los artículos anteriormente dichos, siendo su finalidad garantizar la permanencia del NNA en un seno familiar, siempre y cuando este sea idóneo para un desarrollo físico y emocional adecuado, de lo contrario el Estado tomará decisiones de orden administrativo el cual implica la censura del núcleo familiar en el que el NNA se encuentra ya que este puede ser considerado un factor de riesgo que vulnera sus derechos y a su vez dispone de un medio familiar sustituto que le proporcione garantías de bienestar al NNA y así restablecer sus derechos.

## 4 Objetivos

### 4.1 Objetivo general

Analizar el significado de la experiencia emocional vivida por mujeres adolescentes de 12 a 18 años, que se encuentran institucionalizadas en un internado en Medellín durante el año 2024.

### 4.2 Objetivos específicos

- Identificar las principales emociones y sentimientos experimentados por las adolescentes en el internado.
- Detallar la percepción de cambio en el ambiente familiar a raíz de la institucionalización en un internado
- Explorar la percepción de cambio en el ambiente escolar como consecuencia de la estadía en el internado.

## 5 Metodología

### 5.1 Tipo de investigación

Este estudio se basa en un enfoque cualitativo de tipo comprensivo interpretativo (Duque y Díaz, 2019) que permite explorar en profundidad las experiencias, motivaciones y percepciones individuales de los participantes en relación con su proceso de institucionalización.

### 5.2 Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es el fenomenológico debido a que se obtienen las perspectivas de las participantes, no para generar un modelo a partir de ellas, sino para “explorar, describir y comprender lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno (sentimientos, emociones, percepciones, visiones, etc.)” (Hernández Sampieri et al., 2018, p.493). Se pretende describir y comprender los fenómenos desde la perspectiva colectiva y desde el punto de vista de cada participante, basado en el análisis del discurso y la búsqueda de sus posibles significados, contextualizando estas experiencias en términos de temporalidad, espacio y contexto relacional.

### 5.3 Población y muestra

La población objeto de la presente investigación son 5 mujeres adolescentes entre los 12 y 18 años que se encuentran institucionalizadas en el municipio de Medellín. Para recabar la muestra se llevo a cabo bajo una fase de mapeo, en el cual se realizó un reconocimiento de la población a estudiar y su desarrollo en su contexto diario.

### 5.4 Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión para participar en el estudio son: mujeres adolescentes entre 12 y 18 años de edad, que hayan experimentado inobservancia y vulneración de derechos por parte de su entorno familiar, que se encuentren institucionalizadas en un internado en la ciudad de Medellín en el

2024, contar con el asentimiento informado firmado por las adolescentes y el consentimiento informado por parte de la directora del internado.

### **5.5 Criterios de exclusión**

Los criterios de exclusión para la presente investigación son: niñas menores de 12 años, que se encuentren semiinternadas, que lleven menos de 5 años internadas, que no se encuentren en la ciudad de Medellín.

### **5.6 Técnicas e instrumentos de recogida de información**

#### **5.6.1 Mapeo**

El cual consiste en un “acercamiento a la realidad social o cultural objeto de estudio, dónde se tengan identificados los actores o participantes, los eventos y situaciones en los que interactúan dichos actores, las variaciones de tiempo y lugar de las acciones que estos desarrollan” (Quintana, 2006, p.119).

#### **5.6.2 Diario de campo**

Según Hernández-Sampieri et al. (2018) el diario de campo es un instrumento donde se registra de manera detallada y en orden las observaciones, reflexiones y análisis que un investigador realiza durante el trabajo de campo, siendo esta una herramienta indispensable en la investigación cualitativa ya que permite capturar la realidad en su contexto natural, facilitando la interpretación y análisis de los datos recolectados. Todo esto fue posible bajo la observación participante la cual permitía dar más detalle y profundidad a la presente investigación.

#### **5.6.3 Entrevista**

La presente investigación se realizó bajo una entrevista que es definida “como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Hernández Sampieri et al., 2018, p.403), dicha entrevista fue semiestructurada que es basada en una guía de preguntas, donde el entrevistador puede introducir preguntas para obtener mayor información, constó

de 19 preguntas abiertas dónde se tuvo en cuenta 3 categorías dónde las adolescentes pudieron hablar sobre su proceso de institucionalización, estas describen experiencias emocionales en el internado, colegio y familia los fines de semana, ya que estos son los 3 espacios en los que las adolescentes se desenvuelven en su vida cotidiana.

La entrevista se realizó de manera individual, en 3 días de la semana, entrevistando 2 participantes por día, con una duración aproximadamente de una hora, la cual fue grabada por notas de voz y previo a esto se realizó un encuadre sobre la investigación y una pequeña psicoeducación sobre las emociones, además se firmó el consentimiento informado por la directora del internado, ya que, las participantes son menores de edad y se encuentran institucionalizadas, contribuyendo en la autorización para la participación de estas adolescentes, a su vez estas firmaron un asentimiento informado reiterando su participación voluntaria en la investigación. (Para mayor información revisar anexo 1. Formato de entrevista).

## **5.7 Variables/unidades de análisis**

**Experiencia emocional en el internado:** Es una institución donde las adolescentes residen de manera temporal debido a situaciones de vulnerabilidad en su entorno familiar. Estos espacios están diseñados para proporcionar un ambiente seguro y estructurado que favorezca el desarrollo personal y educativo de las jóvenes.

**Experiencia emocional en el colegio:** Es la institución educativa donde las adolescentes continúan su formación académica, lo cual es esencial para su desarrollo integral. Puede ser parte del internado o una institución externa, y juega un papel clave en su reintegración social y emocional.

**Experiencia emocional en la familia los fines de semana:** Esta variable se refiere a la interacción de las adolescentes con sus familias durante los fines de semana, ya sea a través de visitas o comunicación. Este contacto es crucial para comprender su bienestar emocional y su percepción de pertenencia familiar.

## **5.8 Descripción de variables**

### **5.8.1 *Experiencia emocional en el internado***

Es importante analizar esta categoría porque las reglas y rutinas establecidas pueden proporcionar una sensación de seguridad y previsibilidad. Sin embargo, también pueden generar tensiones si son percibidas como restrictivas, además de la calidad de las relaciones con educadores y otras internas puede influir en su proceso de adaptación. La construcción de vínculos afectivos y de confianza puede ser fundamental para su desarrollo emocional y social. También es importante analizar las actividades fuera de las actividades cotidianas del internado, como deportes, arte o clubes, pueden ser herramientas para la socialización y el desarrollo de habilidades personales, contribuyendo a su autoestima y bienestar emocional.

### **5.8.2 *Experiencia emocional en el colegio***

Esta categoría se debe analizar porque el clima de convivencia, las actitudes de los docentes y la relación con compañeros son determinantes en la experiencia escolar. La inclusión y el respeto en el entorno escolar pueden facilitar un sentido de pertenencia, así como la percepción de cambio en su experiencia emocional relacionada con el proceso de institucionalización

### **5.8.3 *Experiencia emocional en la familia fines de semana***

Es necesario analizar esta categoría debido a que la regularidad de las visitas y la calidad de la interacción son fundamentales para el proceso de institucionalización de las adolescentes, que estos encuentros sean positivos pueden ayudar a mitigar sentimientos de soledad y desarraigo, mientras que encuentros conflictivos pueden intensificar el dolor emocional, las relaciones familiares pueden ser complejas, incluyendo aspectos de apoyo, conflictos y expectativas. Analizar cómo estas dinámicas afectan la autoimagen y la percepción de los derechos de las adolescentes es esencial, ya que la experiencia de separación de la familia puede generar sentimientos de pérdida y tristeza. Es importante

explorar cómo las adolescentes manejan estas emociones y cómo los encuentros familiares influyen en su salud mental.

### **5.9 Plan de análisis**

El análisis de la información se realizó utilizando métodos de codificación y categorización para identificar patrones y emociones recurrentes en las experiencias de tratamiento de las adolescentes, se realizará un proceso de reducción fenomenológica, se identificarán las unidades de significado, los temas esenciales y las estructuras invariantes de las emociones vividas por los participantes (Pacheco et al., 2022). Todo esto bajo un proceso de categorización, el cual consiste en 3 momentos claves, en el primer momento se realiza la reducción y generación de categorías, donde se organiza por orden numérico o alfabético, la información recolectada con el propósito de establecer un orden lógico de los registros descriptivos; el segundo momento consiste en la comparación, relación y clasificación de categorías y deben surgir las primeras conclusiones, asegurándose que los datos obtenidos y alcanzados puedan clasificarse en las categorías procurando utilizar un sentido lógico; y el tercer momento encontramos la interpretación y discusión de los resultados requiere elaborar un discurso interpretativo y comprensivo de los resultados obtenidos (Mayz, 2009).

### **5.10 Procedimiento**

El procedimiento de la investigación sobre las experiencias emocionales de adolescentes institucionalizadas se desarrolló en varias etapas, siguiendo un enfoque cualitativo fenomenológico que permitió captar la esencia de las vivencias de las participantes.

Se realizó un proceso de selección de 5 mujeres adolescentes de 12 a 18 años que se encontraban institucionalizadas en un internado de Medellín. Se obtuvo el consentimiento informado por parte de la directora de la institución y el asentimiento informado por parte de las participantes, garantizando el respeto a su dignidad y derechos.

Se utilizaron entrevistas semiestructuradas como principal técnica de recolección de datos. Estas entrevistas permitieron a las adolescentes expresar libremente sus experiencias emocionales y reflexionar sobre su proceso de institucionalización. Las entrevistas se llevaron a cabo en un ambiente seguro y cómodo, donde las participantes se sintieron libres de compartir sus pensamientos y sentimientos.

Las entrevistas fueron grabadas con el asentimiento de las participantes y consentimiento de la directora, posteriormente transcritas de manera textual. Este proceso aseguró que se capturara con precisión la información proporcionada y permitió un análisis detallado de las respuestas.

El análisis de la información se llevó a cabo mediante métodos de categorización. Se realizó una reducción fenomenológica para identificar patrones y emociones recurrentes en las experiencias de las adolescentes. Este proceso incluyó tres momentos clave:

- Reducción y Generación de Categorías: Se organizó la información recolectada en categorías temáticas.
- Comparación y Clasificación: Se relacionaron y clasificaron las categorías emergentes, buscando establecer conexiones y conclusiones preliminares.
- Interpretación y Discusión: Se elaboró un discurso interpretativo que comprendió los resultados obtenidos, contextualizándolos dentro del marco teórico y las experiencias de las participantes.

Se siguieron estrictamente las pautas éticas establecidas en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Se garantizó la confidencialidad y el anonimato de las participantes, así como su derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento sin repercusiones.

Finalmente, se elaboró un informe que sintetizó los hallazgos de la investigación, destacando las implicaciones para la práctica educativa y la formulación de políticas.

### 5.11 Consideraciones éticas

De acuerdo con la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, en cuanto a investigaciones que involucren a individuos, este estudio cumple con los principios éticos establecidos en el Artículo 5 “En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar” (Ministerio de Salud y Protección Social, 1993, p. 2).

En congruencia con el artículo 8 de la Resolución 8430 de 1993, la presente investigación protege la privacidad de las participantes. Según el artículo 11 es una investigación sin riesgo porque “son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos” (Ministerio de Salud y Protección Social, 1993, p. 3).

De igual manera dentro de este marco este estudio cumplirá con los requisitos éticos que dicha Resolución establece como los son sus artículos 14 y 15:

“ARTICULO 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna” (Ministerio de salud, 1993, p. 3). (Ver anexo 2. Consentimiento informado).

Artículo 15 deberá presentar en el consentimiento informado la justificación y los objetivos de la investigación, los procedimientos que se usarán y su propósito, los riesgos y beneficios esperados, la libertad de poder renunciar a la participación de la investigación, la seguridad de privacidad de las participantes y la garantía de recibir la respectiva devolución (Ministerio de salud, 1993, p. 4).

El asentimiento informado es importante debido a que las adolescentes, aunque no han alcanzado su edad legal, pueden dar su aprobación para ser sujetos de estudio de la investigación y es

complementada por la autorización del representante legal en el consentimiento informado (Zuluaga, 2022). (Ver anexo 3. Asentimiento informado).

### **5.12 Sesgos**

La presente investigación puede presentar algunos errores sistémicos, conocidos como sesgos que pueden presentarse en cualquier fase del proceso investigativo, distorsionando el objetivo de la investigación, sesgando la comprensión de los resultados (ATLAS.ti, s.f)

Los sesgos que presentan mayor probabilidad de aparecer en la presente investigación son: el sesgo de respuesta ya que las adolescentes podrían responder de forma inexacta o falsa a las preguntas de la entrevista, no serían honestas ya sea por temor a repercusiones o por el deseo de ser aceptadas; el sesgo de confirmación y del observador porque las investigadoras podrían interpretar los datos respaldando sus expectativas previas ignorando información contradictoria; también podría ocurrir un sesgo cultural ya que este podría influir en cómo las participantes expresen sus emociones (ATLAS.ti, s.f).

## CAPÍTULO II

### 6 Resultados

Los resultados se presentan acorde con las tres categorías de investigación, a saber: experiencias emocionales en el internado, colegio y familia los fines de semana.

Las respuestas de las adolescentes se encuentran enumeradas de la siguiente manera: A1, A2, A3, A4, A5.

#### 6.1 Experiencia emocional en el internado

Las entrevistas reflejan un descontento común entre las adolescentes, que se acentúa por el cambio en la administración del internado y la implementación de nuevas normas. Este cambio ha generado un ambiente emocionalmente negativo, con un aumento notable de síntomas como tristeza, ansiedad, rechazo e ira, lo cual se ve reflejado en las siguientes respuestas de la entrevista

A1: “Si no estuviera en el internado, de pronto fuera un poquito más feliz, llevo muchos años aquí, pues ya las cosas cambiaron mucho por lo que la hermana que antes teníamos duró muchos años con nosotras y ella nos brindaba más confianza que la hermana que tenemos ahora, no era tan estricta porque nos daba libertad, nos escuchaba y eso nos hacía sentir confiadas y alegres, el cambio ha sido muy difícil para adaptarme por eso ya no me siento bien aquí”.

A1: “Me sorprendió el cambio de directora, fue algo muy triste e inesperado”.

A2: “La verdad me ha sorprendido el cambio de todo el personal de la institución, es difícil adaptarse a ellos y las nuevas reglas”.

A5: “Lo único que no esperaba era que cambiarán a la antigua directora”.

A su vez, las adolescentes mencionan la pérdida de un entorno de apoyo, especialmente en relación con la ausencia del psicólogo, lo que agrava su sensación de soledad y desamparo, el cambio de administración y el enfoque más estricto de la nueva directora ha llevado a las adolescentes a sentirse reprimidas, lo cual se ve reflejado en las siguientes respuestas:

A1: "No tengo un apoyo emocional porque el psicólogo que nos acompañaba no volvió porque se fue cuando llegó la nueva directora, eso me hace sentir ansiosa porque no me siento acompañada".

A1: "No sé cómo gestionar mis emociones, para eso acudía al psicólogo, pero él ya no viene, entonces simplemente no sé hacerlo".

A2: "El internado ha influido sobre todo en la parte emocional, porque me hacen sentir triste y reprimida".

A2: "Siempre quiero estar en el colegio, no quisiera devolverme al internado, porque allá me siento triste y aburrida".

A4: "El psicólogo que había antes me ayudaba mucho, me hacía sentir escuchada y cómoda".

Las adolescentes describen cómo las nuevas normas les ha afectado tanto emocional como físicamente con comentarios negativos sobre su apariencia y un control sobre su comportamiento que les resulta incómodo, lo que ha fomentado sentimientos de impotencia e ira, lo que sugiere que las reglas rígidas no solo afectan su estado emocional, sino también su sentido de identidad:

A2: "Recientemente tuve una mala experiencia con la cocinera, yo soy una persona que come poco y físicamente soy muy delgada, toda la vida he sido así, pero ella siempre está tirando comentarios sobre que me voy a desaparecer, que no como nada y eso me hace sentir muy incómoda en ocasiones".

A2: "Siento impotencia porque quieren controlar mi forma de vestir, actuar, también ira porque la hermana es muy religiosa y quiere imponerme eso todo el tiempo y antes no era así".

A3: "Me afecta mucho porque como ya les dije, los comentarios sobre mi aspecto físico me hacen sentir muy triste y ansiosa".

A3: "Lo que más se me dificulta en el internado son las actividades religiosas que la hermana me exige, eso me molesta".

A1 "Sí afecta porque en el internado tenemos un horario para todo y a veces el momento de hacer tareas no me alcanza el tiempo y no nos dejan hacer tareas por la noche desde que hubo el cambio de directora".

A4: "Volver al internado después del colegio puede ser un alivio y a la vez un poco triste. Me alegra estar con mis amigos del internado, pero a veces me pesa regresar a la rutina y a las reglas".

A pesar de las dificultades, las adolescentes también mencionan la importancia del apoyo de sus compañeras y profesores, destacando cómo este apoyo puede contrarrestar en parte sus experiencias negativas. El descubrimiento de la amistad más cercana y las actividades recreativas, como los paseos, se describen como momentos de felicidad, lo que indica que, a pesar de un entorno difícil, aún hay espacios para la conexión y la alegría.

A1: "Antes me sentía bien cuando había paseos porque estábamos todas juntas, nos divertíamos mucho, pero ahora es muy triste porque ya no salimos casi, siempre estamos en el internado haciendo nuestras labores".

A3: "Algo bueno son las salidas que hacían porque nunca antes había paseado, especial cuando nos llevaron a Coveñas y conocí el mar, eso me hizo muy feliz".

A3: "Mi apoyo son mis compañeras y las profesoras del colegio y eso me hace sentir acompañada y escuchada".

A4: "La más significativa fue cuando conocí a mi mejor amiga porque entendemos mucho y me ha ayuda a sentirme menos sola".

A5: "Mi apoyo emocional son mis compañeras ya que con ellas hablo de cómo me siento y entre todas compartimos nuestras experiencias".

A4: "Hablar con mi mejor amiga también me ayuda mucho".

Las adolescentes reconocen que, a pesar de las dificultades, el internado les ha enseñado lecciones valiosas sobre responsabilidad y organización. Sin embargo, también hay un fuerte temor

sobre su capacidad de adaptación a la vida fuera del internado, lo que refleja una ambivalencia entre el crecimiento personal y la sensación de estar atrapadas en una situación que podría limitar su desarrollo emocional y social:

A1: "Siento que el internado influirá en mi vida cuando salga de manera positiva en el orden, porque nos enseñan a ser organizadas e independientes y valernos por sí mismas".

A2: "Esta experiencia influirá en la organización y el orden en todos los ámbitos de mi vida".

A3: "El internado influirá más que todo en los compromisos y la responsabilidad".

A4: "Siento mucha tristeza y, a veces, ansiedad, tristeza cuando pienso en lo diferente que fuera mi vida si no estuviera aquí, y la ansiedad cuando quiero hacer algo fuera de la rutina".

A4: "Lo más difícil para mí es adaptarme a las rutinas, me cuesta ser productiva".

A4: "Siento que me ha robado un poco de mi infancia y experiencias normales de adolescente, pero me ha ayudado a ser más independiente".

A4: "Siento que lo que he vivido en el internado me ayudará a valerme por mí misma pero también me da miedo de no poder adaptarme a la realidad".

A5: "Si, al principio me sentía muy acompañada y en un lugar seguro, pero luego me sentí muy triste, porque nos reprimen mucho".

A5: "De manera negativa y a la vez positiva porque me ha ayudado a ser más disciplinada y responsable y negativa porque no me gusta estar encerrada".

A5: "Influirá de manera positiva porque como ya dije me ha servido para ser más responsable y disciplinada".

## **6.2 Experiencia emocional en el colegio**

La experiencia de ser estigmatizadas por estar internadas es un tema recurrente. Algunas adolescentes mencionan que sus compañeros se burlan de ellas, lo que contribuye a un sentimiento de aislamiento y tristeza, lo cual se ve reflejado en lo siguiente:

A1: "Todos saben que estoy internada y es normal, pero al principio me molestaban y decían que no tenía papas, y yo sí tengo papás solo que ellos no me pueden tener, eso me hizo sentir muy mal".

A2: "Me hace sentir triste y molesta porque algunos compañeros me molestan por estar internada".

A2: "Quisiera que no se burlen de mí".

A3: "me la llevo bien con todos, aunque a veces se tiene conflictos que son normales por la convivencia".

A4: "A veces me siento como si no enajara, porque mis experiencias no son las mismas que las de mis compañeros".

A4: "En el colegio a veces siento ansiedad al socializar".

A4: "Tengo algunos amigos que son cercanos y otros que no me entienden y me rechazan, lo que me hace sentir triste y sola".

A4: "A veces solo necesito que me escuchen y que no me miren raro por estar aquí. Quiero que vean más allá de mi situación y reconozcan quién soy realmente".

A5: "Me siento aburrida y sin ganas de estudiar".

A5: "Afecta mucho porque como dije anteriormente porque prefiero estar aislada porque me siento muy triste y pienso que nadie me va a comprender".

A5: "Me siento aislada, reprimida y desanimada".

A5: "De ninguna manera, no me interesa que me traten de alguna manera en especial"

### **6.3 Experiencia emocional con la familia los fines de semana**

Las respuestas reflejan un profundo anhelo por la conexión familiar, especialmente en el contexto de los fines de semana. Las adolescentes expresan tristeza al tener que regresar al internado, sintiendo que el tiempo con sus familias es demasiado corto. A pesar de que se han acostumbrado a ver

a sus familias solo los fines de semana, este hecho sigue siendo doloroso, lo que resalta la dificultad de equilibrar la vida en el internado con el deseo de estar con sus seres queridos:

A1: "Me siento sola porque extraño mi mamá y en la casa hacía cosas que no se puede hacer aquí, no tenemos tiempo libre, antes sí teníamos, siempre debemos estar estudiando y eso es aburrido".

A3: "Estar internado, me afecta porque estoy muy lejos de mi mamá y mi hermano, me siento muy triste, tuve un conflicto con las hermanas y luego de eso ya no me siento cómoda en el internado y si fuera por eso preferiría estar en mi casa".

A1: "Triste porque el fin de semana dura muy poco y no veo a mi mamá tan seguido por su trabajo, entonces quisiera no devolverme para poder compartir con ella".

A1: "Como llevo tanto tiempo internada ya me acostumbré a ver mi familia solo los fines de semana, al principio me dolía mucho pero ahora lo veo normal".

A1: "Cuando regreso al internado me siento muy aburrida porque me toca regresar los domingos y estoy sola, mis compañeras siempre regresan los lunes".

A2: "La verdad me siento feliz y no quisiera regresar al internado".

A2: "Los extraño mucho, quisiera estar todo el tiempo con ellos".

A4: "Me siento feliz, pero también un poco triste. Es un recordatorio de lo que me falta, y a veces me cuesta dejar de pensar en eso cuando regreso al internado".

A4: "Disfruto esos momentos, pero al mismo tiempo me duele saber que no puedo estar con ellos todo el tiempo. Me hace sentir como si estuviera en dos mundos diferentes".

A4: "Me siento más feliz cuando estoy con ellos, pero al regresar al internado a veces me siento más sola y triste".

La relación con la familia es un tema central en las respuestas. Las adolescentes indican que su conexión con sus familias ha cambiado, a menudo describiéndola como "ni tan buena ni tan mala". Esto puede ser indicativo de una familia que está lidiando con su propia adaptación a la dinámica del

internado, donde la sobreprotección de un padre puede interferir en la relación entre hermanos. El hecho de que uno de sus hermanos también esté internado añade otra capa de complejidad a sus sentimientos, creando un sentido de pérdida y separación en la familia:

A1: "He estado mucho tiempo aquí, sigue igual, no es buena pero tampoco me afecta, me hace sentir normal, ya estoy acostumbrada y me hubiera gustado no tener que venir los domingos y pasar más tiempo con ellos".

A3: "Me siento neutral, bien y a la vez mal, bien porque en ocasiones comparto con ellos, salimos y hacemos cosas diferentes y mal porque como familia tenemos peleas".

A3: "Mi relación con mi familia no es ni tan buena ni tan mala, el internado ha influido en que sea más bien mala porque como mi mamá es muy sobreprotectora conmigo y no le presta atención a mi hermano".

A5: "Me siento muy pero muy feliz, porque en la semana los extraño mucho".

A5: "Me impacta de manera negativa porque soy muy dependiente de ellos".

A5: "Sí, siento que ya me quieren más y la relación mejoró".

A5: "Mucho porque estoy pensando en ellos toda la semana".

A3: "Me siento normal, como estoy acá desde mis 4 años, nunca ha sido extraño".

A3: "Antes no me gustaba estar aquí y los extrañaba mucho, pero ya es normal ya estoy acostumbrada".

A3: "No he notado ningún cambio, más bien el cambio es de mí hacia ellos, porque ahora mi hermano también está internado y ya no lo veo los fines de semana".

A3: "No ha sido igual siempre".

Experimentan momentos de felicidad cuando están con sus familias, pero esa felicidad se ve empañada por la tristeza y la soledad al regresar al internado. Esta dualidad resalta la complejidad de

sus experiencias: disfrutaban de los momentos con sus familias, pero también son conscientes de lo que les falta, lo que puede generar ansiedad y un sentimiento de vacío.

A2: "Triste y ansiosa de volver a la rutina".

A4: "Es duro me siento triste y a veces me siento como vacía".

A5: "Me siento muy triste, no quiero hacer nada".

A5: "Sí, porque los fines de semana soy muy feliz".

A3: "Ha influido de manera positiva porque puedo estar en ambos lugares y me siento bien, tranquila".

A3: "Me siento bien de regresar a la rutina".

A3: "Influye en cómo me siento emocionalmente, me siento tranquila y descansada".

## 7 Discusión

El presente trabajo de investigación se centró en analizar las experiencias emocionales, familiares y escolares de adolescentes institucionalizadas en un internado. Los resultados indican que estas jóvenes enfrentan desafíos significativos en su adaptación emocional y social, influenciados por su entorno institucional y las dinámicas familiares.

Goleman (2009) enfatiza que la inteligencia emocional es crucial para el bienestar y el desarrollo personal. Los hallazgos de la investigación pueden resaltar cómo las adolescentes que desarrollan habilidades emocionales, como la regulación emocional y la empatía, tienden a tener mejores experiencias en el internado y en su vida escolar. Esto se alinea con la idea de que un entorno emocional positivo puede potenciar su autoestima y motivación.

Según Bisquerra (2010), la educación emocional es fundamental para el desarrollo de competencias emocionales que permiten a los individuos gestionar sus emociones de manera efectiva. En este estudio se observó que las adolescentes que contaban con un apoyo emocional, brindado anteriormente por un psicólogo, las compañeras del internado, de clase y algún pariente, mostraban una mayor capacidad para manejar sus emociones y adaptarse a su situación como consecuencia de contar con una red de apoyo. Esto respalda la idea de Bisquerra (2010), la cual afirma que la educación emocional no solo debe ser un componente curricular, sino también una práctica cotidiana en contextos de vulnerabilidad en donde contar con redes de apoyo se convierte en un factor protector para una adecuada gestión emocional.

Bisquerra (2010) identifica cinco bloques de competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar, de las cuales podemos evidenciar en las adolescentes, la conciencia emocional puede ser fomentada a través de actividades que les permitan identificar y expresar sus emociones, mientras que la regulación emocional, puede ser trabajada mediante técnicas de manejo del estrés y la ansiedad.

Goleman (2009) categoriza las emociones y sugiere que el reconocimiento y la gestión de estas son fundamentales para el desarrollo de competencias emocionales. Los resultados reflejan cómo la falta de apoyo emocional en el internado puede limitar el desarrollo de estas competencias, lo que a su vez afecta la capacidad de las adolescentes para enfrentar desafíos en su vida diaria.

En la experiencia emocional durante el internado, las adolescentes manifiestan nostalgia y desconfianza hacia la nueva directora, destacando la pérdida de una red de apoyo que les brindaba confianza y seguridad. Esta sensación de inseguridad puede interpretarse como una ruptura en la regulación emocional que, según Bisquerra (2010), es vital para el desarrollo de habilidades sociales y de afrontamiento. La falta de un ambiente seguro para expresar y gestionar sus emociones provoca un aumento en la tristeza, ansiedad y frustración, lo que puede afectar su rendimiento académico y su bienestar general, evidenciado en las respuestas brindadas por las adolescentes.

Las experiencias emocionales de las adolescentes en el internado reflejan una lucha por su identidad y autoimagen, exacerbada por críticas sobre su apariencia física y las imposiciones de comportamiento, lo que genera sentimientos de impotencia e ira. Esta situación se puede analizar a través del concepto de autoeficacia emocional de Bisquerra (2010), que resalta la capacidad de gestionar las emociones y su influencia en el sentido de identidad. Además, según Goleman (2009), las emociones impactan nuestras decisiones y comportamientos; así, las experiencias emocionales vividas en el internado pueden afectar la autoimagen y la identidad de las adolescentes, provocando que emociones como la ira y la tristeza las lleven a adoptar comportamientos de aislamiento o conflicto.

En cuanto la experiencia emocional en el colegio, Bisquerra (2010) sostiene que un entorno educativo positivo puede potenciar el desarrollo emocional y social de los estudiantes. Las adolescentes que recibieron apoyo y reconocimiento en el colegio mostraron una mayor motivación y autoestima, lo que se alinea con la teoría de que la inclusión y el respeto en el entorno escolar son fundamentales para el desarrollo de competencias emocionales.

Finalmente, la experiencia emocional en la familia los fines de semana se ve reflejada, según Bisquerra (2010), en la importancia de la familia como un contexto primordial para el desarrollo emocional. Las visitas familiares que se caracterizaron por ser positivas ayudaron a mitigar sentimientos de soledad y desarraigo, mientras que las interacciones conflictivas intensificaron el dolor emocional. Esto resalta la necesidad de trabajar en la calidad de las relaciones familiares para fomentar la salud emocional de las adolescentes.

Goleman (2009) también destaca la importancia de las relaciones interpersonales en el desarrollo emocional. Los hallazgos que indican que las interacciones positivas en el entorno escolar y familiar contribuyen al bienestar emocional pueden ser discutidos en relación con la teoría de Goleman sobre la conexión entre la inteligencia emocional y la calidad de las relaciones.

A través de la lente de la teoría de las emociones de Bisquerra y Goleman, se hace evidente que el entorno emocional influye no solo en su bienestar inmediato, sino también en su desarrollo a largo plazo. Es fundamental considerar estas emociones y proporcionar un entorno que fomente la regulación emocional, el apoyo interpersonal y la comprensión de la identidad en el proceso de crecimiento personal de estas jóvenes.

Los hallazgos de esta investigación tienen importantes implicaciones para la práctica educativa y la formulación de políticas. Es fundamental implementar programas de educación emocional en internados y escuelas que no solo aborden el desarrollo académico, sino que también promuevan la gestión emocional y el bienestar de los adolescentes. Esto podría contribuir a crear un entorno más inclusivo y de apoyo, facilitando el desarrollo de competencias emocionales que son esenciales para su futuro.

Las limitaciones de la investigación incluyen un número reducido de participantes, lo que podría afectar la generalización de los resultados. Un tamaño de muestra limitado puede no reflejar adecuadamente la diversidad de experiencias emocionales de todas las adolescentes en internados.

Además, la investigación se basa en gran medida en las percepciones y relatos personales de las adolescentes, lo que introduce un sesgo subjetivo, ya que las experiencias emocionales pueden variar significativamente entre individuos y estar influenciadas por factores externos, como el estado de ánimo durante la entrevista, la situación económica de sus familias, problemas de salud mental previos o eventos traumáticos. También es importante considerar que las experiencias de las adolescentes pueden verse afectadas por el contexto cultural y social específico de Medellín, lo que limita la aplicabilidad de los hallazgos a otros contextos geográficos o culturales donde las dinámicas familiares y escolares pueden diferir. Finalmente, dado que la investigación se realizó en un solo internado, los hallazgos pueden no ser representativos de la experiencia de adolescentes en otros internados, que pueden tener políticas, culturas y enfoques educativos distintos.

Invitamos a realizar más investigaciones sobre las experiencias emocionales de adolescentes institucionalizadas, ya que es un campo que merece una atención continua y profunda, dado su impacto significativo en el desarrollo emocional y psicológico de estas jóvenes. A medida que se revelan las complejidades de su situación, es crucial realizar más estudios que exploren no solo las dinámicas emocionales dentro de los internados, sino también cómo estas experiencias se entrelazan con factores sociales, culturales y familiares. Al comprender mejor sus necesidades y desafíos, se pueden diseñar intervenciones más efectivas que no solo aborden su salud mental, sino que también fomenten un entorno de apoyo que les permita desarrollar competencias emocionales esenciales para su futuro. En un contexto donde la vulnerabilidad de estas jóvenes es evidente, la investigación se convierte en una herramienta fundamental para abogar por sus derechos y mejorar su calidad de vida.

## Referencias

- Alianza, C. d. (2021, 25 de septiembre ). *Centro de salud Alianza*.  
<https://www.centroalianza.cl/blog/vulneracion-derechos-ninos-adolescentes>
- Amador A, C. E., Avendaño V, A., & Caldera O, K. (2017). Emociones de los adolescentes internados en un centro de orientación juvenil. Córdoba – Colombia. *Revista Avances En Salud*, 1(1), 37-44. <https://doi.org/10.21897/25394622.1191>
- Angulo, Y. E. (2016). Retos de la institucionalización. <https://redegresadoslatam.org/wp-content/uploads/2017/11/RETOS-DE-LA-INSTITUCIONALIZACION%20C4%9BN-YHON-EDUAR-ANGULO.pdf>
- Atlas. (s.f). *Guía fundamental de la investigación cualitativa - Parte 1: Conceptos básicos*. ATLAS.TI.  
<https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-1/sesgo>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. [https://congreso inteligencia emocional.com/wp-content/uploads/2018/12/Bisquerra\\_R\\_Educacion-emocional-y-competencias-2003.pdf](https://congreso inteligencia emocional.com/wp-content/uploads/2018/12/Bisquerra_R_Educacion-emocional-y-competencias-2003.pdf)
- Bisquerra, R. (2010). *Psicopedagogía de las emociones*. SINTESIS. <https://sonria.com/wp-content/uploads/2020/03/Psicopedagogia-emociones-Bisquerra.pdf>
- Blakmore, S. J., Mills, K. L. (2014, enero). ¿Es la adolescencia un período sensible para el procesamiento sociocultural?. *Revista anual de psicología*, 65.  
<https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev-psych-010213-115202>
- Código de Infancia y Adolescencia. 1098 de 2006  
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Colom, J. B., Fernández, M. B. 2009. ADOLESCENCIA Y DESARROLLO EMOCIONAL EN LA SOCIEDAD ACTUAL. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 1, núm. 1, 2009, pp. 235-242 *Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia*,

*Adolescencia y Mayores Badajoz, España.*

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832320025.pdf>

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículos. 42-44.

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Contreras, L. A. (2014). *Factores que influyen en la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, en edades de 13 a 17 años, ubicados en los hogares de cuidado y protección de la Asociación Buckner Guatemala, municipio de Mixco*. Biblioteca Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/05/67/Pineda-Miriam.pdf>

Corte institucional (2016). Sentencia T-622. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-622-16.htm>

Delgado, A. O., & Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-81.

[https://conductitlan.org.mx/10\\_psicologiainfantil/SINDROMES/Apego.pdf](https://conductitlan.org.mx/10_psicologiainfantil/SINDROMES/Apego.pdf)

Duque, H. y Aristizábal Diaz-Granados, E. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. DOI: <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>

Escobar, T. A. (2015). La institucionalización y el desarraigo familiar de los niños, niñas y adolescentes de las casas de acogida de la ciudad de Ambato [Tesis de maestría Universidad técnica de Ambato] <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13723/1/FJCS-POSG-068.pdf>

Fernández-Daza, M. P. y Fernández-Parra, A. (2013). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas Psy-chologica*, 12(3), 797-810. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/2582/5802>

Fernández-Daza, M., y Fernández-Parra, A. (2017). Problemas de comportamiento, problemas emocionales y de atención en niños y adolescentes que viven en acogimiento residencial.

*Psicología. Avances de la disciplina*, 11 (1), 57-70.

<https://www.redalyc.org/pdf/2972/297251403005.pdf>

Fontaine Pepper, I. (2000). Experiencia emocional, factor determinante en el desarrollo cerebral del niño/a pequeño/a. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), (26), 119-126.

[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052000000100009&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052000000100009&script=sci_arttext)

Franco, L. (2023, 9 de octubre). Estudio revela deterioro de la salud mental de niños y adolescentes en Bogotá, ¿qué está pasando? *Periódico UNAL*. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/estudio-revela-deterioro-de-la-salud-mental-de-ninos-y-adolescentes-en-bogota-que-esta-pasando>

Gaitán, L. M. (2010, marzo). Sociedad, infancia y adolescencia, ¿de quién es la dificultad?. *Revista Interuniversitaria*, núm. 17, pp. 29-42. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135013577003.pdf>

Gallardo, P. G. (2017). Causas del fenómeno de callejerización y violaciones a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que viven y sobreviven en la calle. En P. G. Gallardo, *Causas del fenómeno de callejerización y violaciones a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que viven y sobreviven en la calle* (pp. 24-54). Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4632/6.pdf>

Gaviria S. C (2023). *Significados de familia que construyen las y los adolescentes declarados en adoptabilidad, con ubicación en acogimiento familiar hogar sustituto y residencial internado del ICBF, Regional Caldas*. Repositorio de la Universidad de Caldas.

<https://repositorio.ucaldas.edu.co/server/api/core/bitstreams/3177f0e3-a022-456f-a2ec-7fae78df84e3/content>

Goleman D. (2009). *Inteligencia emocional*. Kairós.

[http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia\\_emocional\\_daniel\\_goleman.pdf](http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/inteligencia_emocional_daniel_goleman.pdf)

Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. MCGRAW-HILL

[https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n\\_Sampieri.pdf](https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf)

Huayhua, E. A., Guarachi, R. R. (2023). Clima familiar y su relación con la inteligencia emocional en los estudiantes de secundaria. *Red Latinoamericana de Educación, Bolivia*, 5(10).

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/511/5114588001/html/>

Ibarra, A. N., Romero, M. P., (2017). Niñez y adolescencia institucionalizadas en casas hogar. *Revista electronica de psicologia iztacala*, vol 20, n°4, pp 1532-1555.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2017/epi174o.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] 2021. *Manual operativo de acogimiento familiar-Hogar sustituto*. ICBF

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/mo\\_hogares\\_sustitutos\\_28042021.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/mo_hogares_sustitutos_28042021.pdf)

ICBF. (2017). *Lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados*.

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document\\_20.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_20.pdf)

LiticheVer, C. (2016). Entre la calle, la escuela, y las instituciones: trayectorias institucionales de jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 177-190.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2016000100012](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2016000100012)

López, T. E. (2015). *“La institucionalización y el desarraigo familiar de los niños, niñas y adolescentes de las casas de acogida de la ciudad de ambato”*. [Tesis de posgrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13723/1/FJCS-POSG-068.pdf>

Mayz Díaz, C., (2009). ¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos?. *Educere* , 13 (44), 55-66. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571007.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021, 17 de noviembre). *Salud mental del adolescente*.

[https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health?gad\\_source=1&gclid=CjwKCAiA29auBhBxEiwAnKcSqkmoRlp3gSdFRcDbsExMxjkwM6\\_FAJBEiiD8JqfzxKRUSn\\_WfazZ8BoCds0QAvD\\_B](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health?gad_source=1&gclid=CjwKCAiA29auBhBxEiwAnKcSqkmoRlp3gSdFRcDbsExMxjkwM6_FAJBEiiD8JqfzxKRUSn_WfazZ8BoCds0QAvD_B)

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2024). *Salud del adolescente*. [https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1)

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (s.f.). *Salud del adolescente*.

<https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente>

Pacheco, C., y Fossa Arcila, P. (2022). Cuatro aproximaciones a la experiencia subjetiva desde la metodología de investigación fenomenológica hermenéutica. *Revista de Investigación en Psicología*, 25 (1), 135–158. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v25i1.21788>

Pineda, S., y Aliño, M. (2002). El concepto de adolescencia. En S. Pineda & A. Miriam (Eds.), *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia* (pp. 15-23).

<https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>

Pineda, L. A. C. (2014). *Factores que influyen en la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, en edades de 13 a 17 años, ubicados en los hogares de cuidado y protección de la asociación buckner guatemala, municipio de mixco*. [Tesis de posgrado,

Universidad Rafael Landívar]. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2014/05/67/Pineda-Miriam.pdf>

Procuraduría General de la Nación [PGN], 2022, 4 de diciembre. *Procuraduría pide medidas urgentes ante incremento de cifras de violencia contra niños, niñas y adolescentes en Colombia*.

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-pide-medidas-urgentes-incremento-violencia-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-adolescentes-colombia.aspx>

Procuraduría General de la Nación, 2024. 7 de abril. *Niños y niñas del país en vulneración y riesgo permanente por violencia y maltrato infantil, alerta la Procuraduría.*

<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/ninos-ninas-vulneracion-riesgo-permanente-violencia-maltrato-infantil-alerta-procuraduria.aspx>

Quintana, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En A. Quintana, *Psicología: Tópicos de actualidad* (p. 52). Lima.

<https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>

RCN. (2024, 22 de enero). *Cifras alarmantes en Medellín por la vulneración de derechos a menores de edad*. Noticias RCN. <https://www.noticiasrcn.com/colombia/cifras-alarmantes-en-medellin-por-la-vulneracion-de-derechos-a-menores-de-edad-463946>

Resolución 8430 de 1993 [Ministerio de Salud]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Octubre 04 de 1993.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Sena, S. B. (2015). *La construcción de la historia en adolescentes institucionalizados*. [Tesis de posgrado, Universidad de Republica de Uruguay]. Repositorio colibrí

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7574/1/Sena%2C%20Sandra.pdf>

Suárez, D. A. M., Shujulí. C. Z. (2023). Estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes institucionalizados. *Revista UNEMI*. 7(012). pp. 65 - 76.

<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol7iss12.2023pp65-76p>

UNICEF. (2021). *Aumentan las violaciones graves de los derechos de la infancia en los conflictos*. UNICEF.

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/aumentan-las-violaciones-graves-de-los-derechos-de-la-infancia-en-los-conflictos>

UNICEF. (2022). *Protección de la infancia*. [https://www.unicef.org/colombia/proteccion#\\_ftn1](https://www.unicef.org/colombia/proteccion#_ftn1)

UNICEF. (2023). *Salud mental para todos los niños y niñas*.

<https://www.unicef.org/colombia/historias/salud-mental-para-todos-los-ninos-y-ninas>

UNICEF. (s.f.). *Historia de los derechos del niño*. Unicef. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia>

UNICEF. (2020). *¿Qué es la adolescencia?*. Unicef.

<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>

Valbuena, C. A., Saldarriaga, J. (2017). Efectos psicológicos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes. *Universidad Católica de Pereira*.

<https://repositorio.ucp.edu.co/server/api/core/bitstreams/3094aef2-f153-4e64-931d-06aaea71840d/content>

Yslado-Méndez, R., Villafuerte-Vicencio, M., y Rosales-Mata, J. S.-B. (2019). Vivencias en el proceso de institucionalización e inteligencia emocional en niños y adolescentes: diferencias según variables sociodemográficas. *SCIELO*. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1659-29132019000200179](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-29132019000200179)

Zuluaga, V. C. (2022, 10 agosto). *¿Qué es el asentimiento informado y por qué es importante?*

<https://ipsmic.com/que-es-asentimiento-informado-y-por-que-es-importante/>

## Anexos

### Anexo 1. Entrevista

**Participante:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

#### Preguntas

1. ¿Has tenido alguna experiencia en el internado significativa? ¿Esa experiencia ha sido buena o mala?

---

---

---

---

2. ¿Qué apoyo emocional has recibido en el internado, y cómo ha influido en tu experiencia aquí?

---

---

---

---

3. ¿Qué emociones sientes con más frecuencia y en qué momentos o situaciones?

---

---

---

---

4. ¿Qué actividades de la vida diaria aquí te resultan más desafiantes, y por qué?

---

---

---

---

5. ¿De qué manera sientes que ha influido en ti estar internada?

---

---

---

---

6. ¿Cómo te imaginas que esta experiencia te influirá en tu vida una vez que salgas del internado?

---

---

---

---

7. ¿Cómo te afecta el estar internada a tu autoestima?

---

---

---

---

8. ¿De qué forma gestionas tú, las emociones más fuertes?

---

---

---

---

9. ¿Hay algo que te haya sorprendido o que no esperabas encontrar en la institución?

---

---

---

---

10. ¿De qué manera tu situación en el internado influye en cómo te sientes en el ambiente escolar?

---

---

---

---

11. ¿Cómo afecta tu vida en el internado a tu rendimiento escolar y relaciones con compañeros y maestros?

---

---

---

---

12. ¿Cómo te sientes al volver al internado después de un día en el colegio?

---

---

---

---

13. ¿Qué retos emocionales enfrentas en el colegio debido a tu situación de vida actual?

---

---

---

---

14. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros de clase y cómo te afecta emocionalmente?

---

---

---

---

15. ¿Como te gustaría que te trataran tus compañeros de clase y maestros?

---

---

---

---

16. ¿Cómo te sientes durante el tiempo que pasas con tu familia?

---

---

---

---

17. ¿Qué impacto tiene en ti ver a tu familia de manera intermitente (solo durante los fines de semana)?

---

---

---

---

18. ¿Has notado algún cambio en tus emociones hacia tu familia desde que comenzaste a salir los fines de semana?

---

---

---

---

19. ¿Has notado algún cambio en las emociones de tu familia hacia ti?

---

---

---

---

20. ¿De qué manera crees que influye en ti el salir los fines de semana en tu vida en el internado?

---

---

---

---

21. ¿Desde que comenzaste a salir los fines de semana, has notado un cambio en tus emociones o en cómo te sientes?

---

---

---

---

22. ¿Cómo te sientes al regresar al internado luego de estar el fin de semana con tu familia?

---

---

---

---

23. ¿Cómo te gustaría que las personas que están afuera entendieran tu experiencia en la institución?

---

---

---

---

## Anexo 2. Consentimiento informado

Nombre:	CC.:
Edad:	Lugar de residencia:
Teléfono:	Fecha de evaluación:

A través del presente certifico que he sido informada/informado con claridad acerca del objetivo, veracidad y procedimiento de la entrevista semi estructurada la cual será grabada con el fin de recolectar la mayor información posible para la investigación titulada “Significado de la experiencia emocional relatada por mujeres adolescentes de 12 a 16 años que, tras experimentar inobservancia y vulneración de derechos en su entorno familiar, se encuentran institucionalizadas en un internado de Medellín durante el año 2024”. Entiendo que esta investigación será llevada a cabo por Valery Pamela Barbosa López y Mariana Montoya Cartagena para su trabajo de grado y así optar por su título de psicólogas de la corporacion universitaria minuto de Dios.

Asiento que actúo consciente, libre y voluntariamente de la mencionada investigación, contribuyendo en la autorización en la participación de las adolescentes que tiene una duración aproximada de una (1) hora. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera del propuesto. Soy concedora/o de que tengo la autonomía suficiente para revocar el consentimiento o dar por terminada en cualquier momento la actividad, cuando lo considere pertinente, sin necesidad de justificación alguna y sin que ello implique ningún tipo de consecuencia para mí; también, que se respetará mi buena fe, la confidencialidad e intimidad de los resultados obtenidos, así como mi seguridad física y psicológica.

La presente investigación realizada a través de una entrevista basada en la confidencialidad siempre y cuando no esté en riesgo la vida e integridad física de algunas de las participantes, a su vez nos comprometemos a dar devoluciones generales sobre los resultados de la investigación

Para constancia de lo descrito,

---

Firma directora

C.C. No.

---

Firma de la investigadora 1

C.C. No.

---

Firma de la investigadora 2

C.C. No.

### Anexo 3. Asentimiento informado

Nombre:	CC./TI:
Edad:	Lugar de residencia:
Teléfono:	Fecha de evaluación:

A través del presente certifico que he sido informada/informado con claridad acerca del objetivo, veracidad y procedimiento de la entrevista semi estructurada con el fin de recolectar la mayor información posible para la investigación titulada “Significado de la experiencia emocional relatada por mujeres adolescentes de 12 a 16 años que, tras experimentar inobservancia y vulneración de derechos en su entorno familiar, se encuentran institucionalizadas en un internado de Medellín durante el año 2024”. Entiendo que esta investigación será llevada a cabo por Valery Pamela Barbosa López y Mariana Montoya Cartagena para su trabajo de grado y así optar por su título de psicólogas de la corporación universitaria minuto de Dios.

Asiento que actúo consciente, libre y voluntariamente de la mencionada investigación, contribuyendo en la autorización en la participación de la entrevista, que tiene una duración aproximada de una (1) hora. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera del propuesto. Soy conocedora/o de que tengo la autonomía suficiente para revocar el consentimiento o dar por terminada en cualquier momento la actividad, cuando lo considere pertinente, sin necesidad de justificación alguna y sin que ello implique ningún tipo de consecuencia para mí; también, que se respetará mi buena fe, la confidencialidad e intimidad de los resultados obtenidos, así como mi seguridad física y psicológica.

La presente investigación realizada a través de una entrevista basada en la confidencialidad siempre y cuando no esté en riesgo la vida e integridad física de algunas de las participantes, a su vez nos comprometemos a dar devoluciones generales sobre los resultados de la investigación

Para constancia de lo descrito,

---

Firma de la participante

C.C. No.

---

Firma de la investigadora 1

C.C. No.

---

Firma de la investigadora 2

C.C. No.